



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, el doce (12) de abril de dos mil veintidos (2022) siendo las 2:00 p.m. procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 011 de 2022 a realizar el Acto de Cierre dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>1</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		900.178.501-8	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		LIZETH YURANY BUITRAGO NIÑO	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		JHON FREDY GONZALEZ	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	N/A	
	<b>% Participación</b>	N/A	
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	57-45-101000852 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$49.504.000	
	<b>VIGENCIA</b>	DESDE EL 12 DE ABRIL DEL 2022 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2022	
<b>TOTAL COSTOS INTERVENTORIA CON IVA</b>		\$247.519.420 GRUPO 1 \$247.519.420 GRUPO 2	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		12/04/2022	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		3:25 AM	
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		4 DOCUMENTOS: 2 PDF Y 2 DOCUMENTOS CIFRADOS	
<b>OBSERVACIONES</b>		SIN OBSERVACIONES	

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>2</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		CONSORCIO INTER SACUDETE-79	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		N/A	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		NISHMY MIREYLY SERRANO CASTRO	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	99%	VARA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
	<b>% Participación</b>	1%	NOE DALBERTO CORREA RAMIEZ
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO SA	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	11-45-10-1112474 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$49.504.000 GRUPOS	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

	<b>VIGENCIA</b>	DESDE EL 12 DE ABRIL DEL 2022 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2022
<b>TOTAL COSTOS INTERVENTORIA CON IVA</b>		\$246.353.800 GRUPO 1 \$246.353.800 GRUPO 2
<b>FECHA DE RADICADO</b>		11/04/2022
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		8:40 pm
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		2 ARCHIVOS, 1 archivo cifrado 1 archivo en formato .zip
<b>OBSERVACIONES</b>		SIN OBSERVACIONES

### ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES:

**OBSERVACION del Proponente CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES:** Se HACEN 3 OBSERVACIONES FRENTE AL CONSORCIO INTERSACUDETE-79:

1. Frente a la carta de presentación de la propuesta no especifican a qué grupos se presentan.
2. Frente al documento consorcial no hacen claridad a qué grupos se presentan, y
3. Frente a la oferta económica no presentan oferta económica individual frente a cada uno de los grupos a los que se presentan conforme lo indocado en el análisis preliminar de la convocatoria No. 011-2022.

### OBSERVACION del Proponente CONSORCIO INTER SACUDETE-79:

1. Solicita en audiencia verificar si la autorización otorgada a favor del Sr JHON FREDY GONZALEZ autorizado del proponente CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES, le permite realizar observaciones en la audiencia de apertura de las propuestas.

Frente a las observaciones presentadas por los participantes de la audiencia, desde el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 se señala que las mismas serán objeto de verificación por parte del comité evaluador de la convocatoria abierta No. 11-2022 y de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar.

**NOTA 1:** Se informa que la fecha y hora de presentación de las propuestas fue tomada del último archivo cargado en el aplicativo OneDrive por cada uno de los proponentes, esto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. (“FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS”) del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el cual indica que: **“Si un proponente aporta varios archivos, en diferentes horas o fechas, el P.A. FCP tomará como fecha y hora de radicación la del último archivo cargado en la plataforma OneDrive, con fundamento en el registro (logs) de información que la misma plataforma emite. El contratista con su oferta acepta que la información arrojada por la plataforma OneDrive es el mecanismo idóneo de prueba para determinar la fecha y hora de presentación”.** (negrilla fuera del texto original).

**NOTA 2:** Se informa a los proponentes que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.2. (“REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO”) del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz referente a que **“El P.A. FCP grabará en**



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO

*tiempo real el desarrollo de la audiencia de apertura de las propuestas y cierre del proceso, y generará una copia en medio magnético para archivo en el expediente contractual.”*

Así las cosas, se finaliza el Acta de cierre de la Convocatoria Abierta No. 011 de 2022, siendo las 02:56 p.m. y suscribe el Acta.

(Original Firmado)

**JUAN JOSE DUQUE LISCANO**

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP

